

LUNES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 186

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-13312 *Información pública de solicitud de licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar en Parbayón. Expediente Autorización CROTU 2014/2.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete nuevamente a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por doña Raquel Herrero Ronda, solicitando licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar, con emplazamiento en la localidad de Parbayón, en suelo no urbanizable genérico (categoría C), suelo rústico de protección ordinaria según LO-TRUSCAN, parcela 176 del polígono 303.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 19 de septiembre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

[2014/13312](#)